



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA
Calle 13 Numero 14-19. Teléfono: 862 13 49.
Correo electrónico: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso	Sucesión Doble e Intestada
Causante	Alejandro Franco López y Carmen Emilia Carmona Vergara
Interesado	María Teodolina Franco Carmona
Radicado.	05690 4089001 2022-00080-00
Asunto	Fija Audiencia de partición, objeciones y aprobación
interlocutorio N°	440

SANTO DOMINGO, ANTIOQUIA, MAYO TREINTA Y UNO (31) DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

La audiencia para impartirle aprobación al trabajo de partición y adjudicación de bienes, dentro del proceso de la referencia, tendrá lugar el **nueve (09) de Junio del presente año a partir de las cuatro (04:00 Pm)**. Lo anterior de conformidad con el articulo 509 numeral 2 del Código General del proceso.

NOTIFIQUESE

JULIO HERNAN ROBLEDO POSADA
JUEZ

Firmado Por:
Julio Hernan Robledo Posada
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santo Domingo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 51e0f00811a0042cb62b41558ddd9476fb1c04ec089abef4d26257aea94e35ff
Documento generado en 31/05/2023 02:07:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>